EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 9 de Febrero de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3259

†

Primer aniversario

DOÑA BARBARA JULIAN DE LOMAS

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

el día 11 de Febrero de 1893

D. E. P.

Su descensolado esposo D. Nicolás de Lomas, hijos Nicolás y Eustoquia, hermanos D. Secundino y Dª Avelina, hermanos políticos, tíos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan a la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, sábado, á las diez de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia concede cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicasen ó parte del Rosario que rezaren en sufragio de D.ª Bárbara Julián y pidiendo en general por las almas del purgatorio ó practiquen actos piadosos ó cualquiera otra oración aprobada por la Iglesia y otros cuarenta días más por cada uno de los Misterios del Santo Rosario, si éste se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada.

VINO

Desde hoy viernes se expende superior tinto y clarete, en la bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, número 11 y 13, á 30 céntimos litro.

Desde la Corte.

Madrid 8 de Febrero de 1894.

Sr. Director:

Las noticias recibidas hoy de Marruecos son tan tranquilizadoras como las de días anteriores. El día 3, en las primeras horas de la mañana, se presentó en la residencia del General Martínez Campos el introductor de embajadores, quien le acompañó al palacio del Sultan.

La entrevista de S. M. Sheriffiana y el embajador extraordinario de España duró dos horas, y aunque nada ha podido traslucirse de sus resultados, afirman los corresponsales que el general parecía satisfecho.

Cuantas gestiones he hecho para conocer alguna noticia oficial acerca de esas negociaciones, han resultado completamente infructuosas, pues el Gobierno cree necesaria una gran discreción y un silencio profundo hasta saber el resultado definitivo, ó por lo menos hasta que haya motivos para esperar una solución pronta.

Ese silencio excesivo tiene la ventaja de que nadie se enterará de lo que no le interese; pero en cambio da origen á rumores y comentarios que circulan entre políticos y bolsistas.

Esta tarde, por ejemplo, se ha dicho que el sultan había opuesto algunas dificultades graves al pago de la indemnización, proponiendo que en este asunto se solicitara el arbitraje de una nación extranjera, á lo cual se opuso terminantemente el general Martínez Campos, si bien, teniendo en cuenta que era en aquel momento más diplomático que soldado, supo disimular la penosa impresión que ese contratiempo le produjo.

Claro es que si dicho rumor se confirmase tendría alguna importancia.

Han sido muy comentados los términos de la carta real que llevó el general Martínez Campos á Marruecos, pues en dicho documento se llama á D. Alfonso rey de las dos Sicilias, de Cerdeña, de Gibraltar etc. etc. ¡Lástima grande que no fuese verdad tanta belleza! decían con Argensola algunos políticos al leer la carta aludida.

Sin embargo, como todo tiene defensa en este mundo han salido á la defensa de ese documento oficial los que pasan por prácticos en cuestiones cancillerescas quienes dicen lo siguiente.

«Es costumbre usar en el *título grande* el nombre de los Estados que fueron poseidos por sus antepasados, como si todavia fueran soberanos de ellos, y como esta costumbre ha ocasionado mil contraversías y reclamaciones, se conoce que al usar estos títulos se adoptarían con la fórmula de *no prejudicando*, como se observa actualmente.

Así se queda el Sr. Moret con la razón, aunque España nada tenga que ver con las dos Sicilias, ni con Cerdeña, ni Gibraltar.

La espectación que había con motivo de la celebración del Consejo presidido hoy por la Reina esperando quizá que á su terminación se reuniesen en Consejillo los ministros; pero la espectación ha desaparecido desde el instante en que no hubo Consejillo y se supo que el discurso del Sr. Sagasta no había revestido importancia de ningún género.

Los puntos examinados por el jefe del Gobierno han sido: revolución del Brasil, situación de Portugal y el bandolerismo en las provincias de Cádiz y Toledo y anexo á esto la crisis obrera que se siente en la mayor parte de España.

Al tratar del viaje del embajador extraordinario á Marruecos y señalar las impresiones optimistas que de los telegramas de Martínez Campos se sacan en limpio habló el Sr. Sagasta de la necesidad de reanudar las tareas parlamentarias si bien no fijó fecha ninguna.

Este fué el Consejo.

Después se firmaron varios decretos, siendo el de importancia uno señalando el 31 de Marzo para la subasta del arriendo de recaudación é investigación del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes.

Por cierto que al dar á los periodistas un ministro la anterior noticia recomendó que procurásemos darle la mayor publicidad á fin de que los que estén por aquel concepto en descubierto con la Hacienda, satisfagan las cantidades que les corresponda, pues al pasar á manos de un arrendatario tendrán forzosamente que pagar los intereses y las costas.

Y vamos con lo que esperaba la gente: la crisis.

Sigue la creencia lo mismo entre periodicos que entre políticos, que es un hecho la modificación ministerial y que por este temor no ha habido Consejillo.

Nadie puede penetrar en la conciencia del Sr. Sagasta, pero sus íntimos tienen una impresión y es la de que los trabajos que hacia el jefe del Gabinete para dominar hoy por hoy la crisis, se verán coronados por el dios Éxito, es decir, que los ministros actuales se presentarán á las Cortes cuando estas se reunan, abandonando las carteras aquellos que queden quebrantados de resultas del debate político que ha de iniciarse.

Podía muy bien la crisis surgir por el lado del Sr. Maura. Este ministro, encuéntrase en una situación de visible decadencia moral, al ver sin duda que sus proyectadas reformas antillanas van de obstáculo en obstáculo.

Encuéntrase enfrente con el partido más numeroso, de más arraigo y de más posición de Cuba, y sin duda alguna el que más amor profesa á la madre patria, el partido unión constitucional.

La guerra entre este y el Sr. Maura es á muerte. Pruébalo el paso dado por el Gobernador general de aquella isla al denunciar los discursos pronunciados en el banquete dado en honor del marqués de Apezteguia, pues parece ahora resul-

— 129 —

victorioso. Este, por el contrario, no me me suplicaba, y comprendí que no era, como me había dicho, sino un simple aficionado; pero aun cuando no estaba resuelto á ejecutar mi amenaza, quise, no obstante, continuar representando mi papel para ver si su valor no decaería.

—Vamos, los diez minutos han pasado, le dije bruscamente, y saqué de las pistoleras una de estas armas.

—Parece que insistís en vuestras malas chanzas, señor D. Marcos... y sin embargo, nada de original tiene en sí mismas... Pero en fin, la justicia está de vuestra parte, puesto que sois el más fuerte... Y además morir mas ó menos joven... bien mirado es poca cosa.

El pobre diablo oyó armar mi pistola, y entonces, cerrando los ojos, exclamó:

—¡Ah! ¡mi mujer!... ¡Ah! ¡Dolores!

—¿Tu piensas en tu mujer?

—Si señor, á fin de echar de menos la vida.

Este último rasgo me contuvo, y no pude permanecer serio por más tiempo. Desde aquel momento me era ya imposi-

— 128 —

—¿Y llamas á esto distraerse?

—Pero al menos, continuó el ladrón, sin responder á mi pregunta no tengo ya que temer por mi vida; porque conozco vuestro nombre.

—Le olvidarás dentro de seis minutos,.

Ni por pienso, de ningún modo, le conservaré en mi corazón... No mováis la cabeza en señal de duda; que os interesa no maltratarme.

He aquí explicada nuestra posición en pocas palabras. Ahora estoy en vuestro poder, es verdad; pero mañana podrèis caer en el garlito á vuestra vez, y un amigo más en cualquier parte no debe despreciarse en vuestra posición. Suponed, si os place, que tenéis la malignidad de dar cima á vuestra mala broma, ¿qué ganaréis en ello? Crearos entre mis numerosos amigos y parientes, enemigos encarnizados. Vamos, D. Marcos, desatadme las manos.

Aquel pillo me agradaba por su impudencia, porque difería completamente de todos los de su especie. Una vez aprisionado el ladrón de caminos mejicanos, se hace tan bajo y llorón como es impío cuando

— 125 —

casualidad. Merecía, por cierto, ser castigado por esta imprudencia, y seguramente no me faltó lección á falta de castigo; un enérgico modo de echar votos me sacó bruscamente de mi distracción, y ví brillar un sable en medio de la obscuridad y dirigirse atrevidamente á mi pecho. El instinto de la defensa, más rápido en mí que él de la reflexión, no me faltó esta vez como tantas otras y paré con mi zarape el golpe que me estaba destinado; viniendo después la reflexión á su vez, lancé mi caballo sobre el de mi adversario con tanta impetuosidad y acierto, que los dos, hombre y bestia, fueron rodando á diez pasos, siendo inútil añadir que antes de que el perillan volviese a mí, estaba bien atado con mi lazo. Te doy diez minutos de espera para quemarte el cerebro, le dije, con que así recita tu *pater noster* y tu *Ave María* lo más pronto posible. 1

Yo encendí en efecto un trabuco; pero e bribón, en vez de rezar, me dirigió la palabra.

—¿Y qué bienes os traerá el matarme? me preguntó.

—El hacer un servicio á la sociedad.... ¿pero tú por qué me has atacado?

M.C.D.2022

tar que las especies vertidas en aquel acto, fueron más bien dirigidas contra el general Calleja que contra el Ministro de Ultramar.

Han circulado durante todo el día de hoy rumores pesimistas respecto á la salud del Sr. Sagasta, que á la verdad no parece ser muy buena.

Se ha dicho que durante la estancia del Sr. Sagasta en Palacio, con motivo del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina había sufrido un vahido que algunos han llegado á conceptuar de ataque de disnea, ó cuando menos de amago de tal.

Sea como quiera, es lo cierto que el Sr. Sagasta sufre un gran quebrantamiento de salud, tanto por la serie de penalidades físicas que ha experimentado en estos últimos meses como al propio tiempo morales por sus desdichas políticas, pueden haberle determinado mayor sensibilidad y predisposición para sufrir cualquier nuevo inconveniente.

Sin embargo, no he podido comprobar el rumor como tampoco el que ha circulado de que el general Martínez Campos había sufrido otro ataque de no sabemos qué. Pero esto unido á que el Sr. Sagasta ha estado como todas las tardes en la Presidencia, así como otras especies que han circulado, todas pesimistas, pudieran ser obra de los bajistas de nuestra Bolsa.

Se ha dicho estos días que el ministro de Gracia y Justicia se proponía hacer una reforma en el notariado, incautándose el Estado de sus derechos y fijándo á los notarios un sueldo fijo. Esto es inexacto, lo que se propone el ministro de Gracia y Justicia es resolver la reforma y presentar á las Cortes un proyecto de reforma de los derechos de Registros de la Propiedad.

Respecto al general López Domínguez, es inexacto que piense en la supresión de los sargentos. De lo que se ocupa y piensa presentar el proyecto á las Cortes es la amortización en el generalato.

Suyo afcmo.—M.

Carta al Sultán

Por creer que nuestros lectores habrán de leerla con el interés que merece, publicamos à continuación la carta autógrafa de S. M. la Reina Regente que entregó al Sultán el General Martinez Campos en la recepción celebrada en Marruecos el día 31 del actual, después de pronunciado por aquel el discurso que dimos á conocer en nuestro número de ayer:

Dice así:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de España, rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, islas y tierra firme del Océano, archiduque de Austria, duque de Borgoña, de Brabante y de Milán, conde de Hapsburgo, de Flandes, del Tirol y de Barcelona, señor de Vizcaya y de Molina, etc. etc. etc.

Y en su nombre y durante su menor edad doña María Cristina, reina regente del reino,

(Lugar del sello real)

Al más honrado y alabado entre los moros, el sultán de Marruecos, Fez, Sus y Mequinez, nuestro grande y buen amigo.

Ha llegado à nuestras reales manos vuestra carta de 23 de Noviembre último, la cual hemos recibido con todo el agrado que es debido á un soberano amigo tan deseoso como vos de mantener con nós relaciones de buena amistad, al igual de muchos de sus más ilustres ascendientes, nacidos en la más clara estirpe del Islam.

Gran dolor causó en nuestros corazones el ataque de la tribu de Guelaia contra nuestros soldados y nuestros súbditos en Melilla (que Dios proteja,) por lo cual se levantó rebato y se endureció la guerra entre nuestra gente y la vuestra; pero nos sirve de alivio á tanta pena ver la manifestación de vuestro profundo sentimiento por tales sucesos, pues si bien es verdad que *no hay fuerza ni poder sino en Dios excelso y grande* (1) también es cierto que *el hombre es quien se hace injusto é insensato* (2) y ocasiona daños que no podemos menos de deplorar amargamente.

Mueve á gran lastima ver que el indomable valor que condujo á tan gloriosas empresas á todas las ramas de los antiguos Gomeres, haya degenerado entre sus descendientes en un estado de discordia y de barbarie tal, que los condene á desoir los preceptos de su príncipe y jefe de su religión, pues *la obediencia es la conveniencia* (3); pero vuestras leales declaraciones de ahora y de siempre nos hacen creer que continúa en vuestro ánimo el propósito de hacer cumplir los tratados, porque es *piadoso quien cumple sus compromisos.* (Alcorán II, 172.)

Nadie mejor que vuestro ilustre hermano Muley Jarafa, después de haber hecho en nuestros límites la información que ha practicado, puede tener conocimiento de lo conveniente que es poner término definitivo à tan injustas hostilidades, aun cuando os sea preciso usar de rigor saludable con aquella kabila, porque *cuando pronunciéis una sentencia, debéis pronunciarla con justicia.* (Alcoran VI, 153.)

Vuestro mismo hermano os puede informar de las altas prendas que concurren en nuestro capitán general don Arsenio Martínez Campos, á cuya prudencia y firmeza hemos confiado la embajada extraordinaria que ha de ir á tratar directamente con vos de la manera de alcazar un resultado en las dificultades presentes, tomando el agua en el puro cristal de la fuente de donde procede.

Confiamos en Dios (1) y en la justicia de nuestra causa.

Una reina ajustó con vuestro antecesor los pactos solemnes que hoy nos unen; un rey niño y su madre vienen ahora á afirmar el cumplimiento de esos pactos con todas sus consecuencias.

Nós no seremos *como la mujer que destuerce el hilo ya torcido firmemente* (2); pero no lo torceremos más allá de lo que exija su solidez y tersura, porque nada de injusto hemos de exigir de vos, á quien tantas y tan graves tribulaciones rodean.

Que Dios conserve vuestra vida en paz y seguridad, buena salud y satisfecho siempre.

Dado en nuestro Real Palacio de Madrid á 17 de Enero de 1894.

(*Sin firma*)»

(1) Frase usual.
(2) Alcorán, XXXIII, 72.
(3) Alcorán, XXIV, 52.

(5) Frase usual.
(2) Alcorán, XVI, 94.

Local y Provincial.

Continúan los percances ferroviarios.

En Villamaín (León) fué alcanzado ayer el tren especial núm. 4 por uno de mercancías, resultando destrozados tres vagones y con desperfectos el tender de la máquina.

El maquinista y fogonero sufrieron contusiones.

Según noticias de buen origen, el 10 del actual se publicará el decreto de reunión de Cortes, dando un plazo de 16 días; por consiguiente, las Cámaras se reunirán el 26 del actual.

Por la *Gaceta* se ha dictado la siguiente Real orden.

1.º Que los nombramientos de Catedráticos ó Profesores interinos de Universidades, Institutos y Escuelas especiales se hagan á virtud de Real orden cuando se considere conveniente á los intereses de la enseñanza.

2.º Que fuera de este caso desempeñen las cátedras vacantes los Auxiliares ó Ayudantes numerarios ó supernumerarios.

3.º Que si el número de vancates fuere extraordinario, los Rectores harán uso de las facultades de la ley, respecto al nombramieto de Auxiliares interinos.

Nuestro amigo el Teniente de Alcalde Sr. Carande, continúa imponiendo las multas á los que se hacen acreedores á ellas por infracción á lo que se halla prescrito en el bando, respecto á policía urbana.

Volvemos á llamar la atención de quien corresponde acerca del abuso que se comete de pedir limosna á hora bastante avanzada de la noche.

Ya hemos dicho que nosotros somos de los primeros en condolernos de la desgracia, pero no nos parece regular que se implore del transeunte una caridad cuando ya ha cerrado la noche, ó subiendo para ello á las casas, á las horas que censuramos.

Entre los periódicos católicos se promueve la idea de celebrar el tercer centenario de San Francisco de Sales, por haber sido el primero que publicó un periódico católico con sus célebres hojas sueltas tituladas *Controversias*.

Parece que la comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento que ayer expuso al General Moltó sus deseos en favor de nuestra capital y en la parte que se relaciona con su aumento de guarnición no ha quedado muy satisfecha. de la contestación del ilustre Jefe del 7 Cuerpo de Ejército, aunque aquélla le expuso los motivos en que fundaba su petición y razones que á juicio de todos existen para que Palencia resulte favorecida al hacerse el reparto definitivo de fuerzas.

Sin embargo de esto, creemos que la Corporación citada, debe continuar sus gestiones.

Según manifiesta un periódico de León, en aquella ciudad se prepara un ostentoso recibimiento al General Moltó, porque, dice, así lo merece tan ilustre huésped.

Y también porque algo se pesca, estimado colega.

El Ayuntamiento de Hornillos de Cerrato anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes de aquel distrito municipal, con la dotación anual de 2 pesetas, siendo de 15 días el término para solicitarla.

— 126 —

—Para hacer un buen negocio.

Muy bien... Ya ves que los dos obramos con conocimiento de causa. Déjame fumar.

—Permitidme, replicó, si ambos nos hemos engañado, si yo soy un imprudente y vos un distraido, ¿porqué no nos hemos de corregir uno y otro?

Yo no respondí nada, y él continuó con frialdad:

—La prueba de que yo soy sino un ladrón honorario, es que os he acometido solo, á media noche, en pleno camino real, y siendo probable que no llevéis gran cosa sobre vos. Ahora bien, si yo no asalto á los viajeros sino accidentalmente, á lo aficionado, no haréis un gran servicio, á la sociedad tirándome un pistoletazo, porque hay en la república millares de gentes que roban por profesión, y vos sabèis la diferencia que existe entre el hombre de oficio y el aficionado.

—Puedes orar un poco aún, le dije. No te restan ya más que dos minutos de vida.

—Gracias, prefiero charlar; y si no fuera demasiado descaro, os pediría me diérais de limosna un cigarro.

— 127 —

Encendí inmediatamente un segundo trabuco en el mío y se le dí sin decir palabra porque hubiera sido una crueldad rehusar tan poca cosa á un hombre á quien iba á matar.

El bribón dió tres ó cuatro chupadas, y luego replicó:

—Si tenéis monomanía por las ejecuciones, veo por otra parte, por el sabor de este tabaco, que no desdeñáis la compañía de los contrabandistas. Y en ese caso voy á reanudar mi conversación. Pensáis en los remordimientos...

—Hace poco que he matado dos ladrones... y desde entonces no recuerdo haber dormido mejor en mi vida.

—¡Diablo! ¿sería indiscreción preguntaros vuestro nombre?

—Don Marcos Lefevre.

—¿El empresario de las conductas de dinero?

—El mismo.

—¡Caramba! preciso es confesar que juego con desgracia... hallarme así frente á frente con vos, la única vez que he querido distraerme.

— 130 —

ble conservar mi aire feloz; desaté á m exenemigo y le dí su caballo que se hallab gravemente ocupado en pacer la yerba d un otero cercano.

Mi ladrón me dió expresivas gracias por lo que llamó mi magnanimidad y m prometió una cohesión á toda prueba; to mamos después nuestro camino uno al lad del otro, y al llegar á la aldea inmediat nos separamos.

Esta mañana, muy temprano, fuí buscar al alcalde de aquel pueblo para p nerme de acuerdo con él con motivo de u convoy de dinero que debe llegar estos día

Cual fué mi asombro cuando recono el funcionario de por la mañana... mi af cionado de la noche última. El tambié quedó sorprendido agradablemente, y m confesó que después de maduras reflexione se había prometido no volver jamás á sor prender á los paseantes por puro gust Obrando asi solo, me dijo, se corren peli gros que no compensa la ganancia.

Mi lección de la víspera no fué perdid de un ladrón *por casualidad*, acababa d hacer un brigante de profesión.

M.C.D.2022

La Cruz Roja

La Junta Directiva de la Sección Central de Señoras de *La Cruz Roja*, nombrada en la reunión celebrada en la mañana de ayer y de la que dimos cuenta en nuestro número de igual día, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidenta honoraria

Sra. D.ª Esperanza Ojero, viuda de Astudillo.

Presidenta efectiva

Sra. D.ª Juana Calva de Vidal.

Vicepresidentas

Sra. D.ª Regina Pascual de Rodríguez Lagunilla.

Sra. D.ª Amalia Ruíz de Buill.

Depositaria de fondos

Sra. D.ª Concepción Junco de Polanco.

Contadora

Sra. D.ª Carmen Martínez, viuda de Calderón.

Directora de Almacén

Srita. Aurora Rojo Cano.

Secretaria

Srita. Aurea Inojal Espinosa.

Vicesecretaria

Srita. Casilda Romero Pérez.

En nuestro número de mañana publicaremos los nombres de las señoras y señoritas adscritas á tan benéfica como humanitaria Asociación.

En la mañana de hoy ha hecho una visita de inspección al Depósito de aguas el Alcalde de esta capital Sr. Calderón Rojo, acompañado por la Comisión de Obras y Arquitecto, quedando muy satisfechos del estado en que se encuentra aquél, el cual no dudamos que en breve plazo empezará á surtir á nuestra ciudad.

El General Sanchiz, que desempeñó últimamente el mando del 7.º cuerpo de Ejército, se encuetra gravemente enfermo.

Celebraremos su pronta mejoría.

Por Real orden de 7 del actual, se prorroga hasta el día 28 del mismo, el plazo que para redimirse á metálico concede el párrafo primero del artículo 153 de la Ley y espira el 9 del actual.

Advirtiendo al publico que hasta la fecha indicada sólo se admitirán ingresos en las horas ordinarias de servicio que tiene establecidas la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Tampoco para mañana se halla señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

He aqui los precios medios que han obtenido los artículos de consumo en nuestra provincia, durante el mes de Enero último.

	Pesetas	Cts
Trigo, Quintal métrico. . . ,	23	79
Cebada, íd.	19	35
Centeno, íd.	20	43
Garbanzos, íd.	56	39
Arroz, íd.	55	05
Aceite, hectólitro.	106	69
Vino, íd.	28	20
Aguardiente, íd.	79	40
Carnero, kilogramo.	1	08
Vaca, íd.	1	12
Tocino, íd.	1	15

Esta mañana en el tren procedente de Galicia, ha regresado á Valladolid el General de Brigada Sr. D. Bernardo Beas, que había llegado á esta ciudad precediendo al Excmo. Sr. General Moltó.

Grandes éxitos de la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Burgos 21 diciembre 1885.

He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en ésta, como á los enfermos particulares, la *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados: habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes asociaciones que me he valido de la expresada preparación.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. HIPOLITO TOBES.

TEATRO

Anoche hizo su debut en nuestro Coliseo la Compañía Cómico-lírica que bajo la dirección de los Sres. Puchades y Angeles, ha trabajado con aplauso en algunos teatros, y que ha abierto abono en este por ocho representaciones.

Las obras que puso en escena fueron *La Diva*, *La Indiana* y *La Boda del Cojo*, estas dos últimas, nuevas en nuestro teatro, y desde luego, excepto algunos ligeros defectos que en nada desvanecen las buenas condiciones que poseen los artistas, confesamos que la Compañía forma un cuadro muy igual, y digno por lo tanto de que el público la favorezca con su asistencia.

Estas fueron las impresiones que oimos anoche en la concurrencia, que, aunque fué algo escasa, no dudamos ha de ir en aumento en las restantes representaciones, teniendo en cuenta lo que dejamos indicado, y las obras que se hallan anunciadas compuestas de las más aplaudidas del repertorio moderno.

En primer lugar, la Empresa, ha procurado atender á lo más esencial que debe existir en esta clase de Compañías, y que consiste en que no falte una buena orquesta bien dirigida y con los ensayos convenientes para que las obras no decaigan en su parte lírica. Anoche pudimos convencernos de que la Empresa ha logrado sus propósitos, toda vez que los profesores de que aquella se compone, no dejan nada que desear, siendo acreedores á los mayores elogios igualmente que su Director señor Puchades.

Empezó el debut de la Compañía, con la primera de dichas zarzuelas, *La Diva*, arreglo de Pina Domínguez, que rebosa gracia y cuya música juguetona, con corte de la de Hofembach y otros maestros de operetas cómicas, contiene números muy lindos.

El papel de la protagonista, encargado á la Srta. Gomez, obtuvo una esmerada ejecución. Tiple lijera, con una voz de timbre agradable, la Srita. Gómez se captó desde luego las simpatías del público, el cual la aplaudió en algunos números, especialmente en el precioso wals del 2.º cuadro el cual cantó muy bien.

La Sra. Pastor estuvo acertada en su papel. Los Sres. Angeles y Mendizábal interpretaron á la perfección los suyos de Baltasar y Rafael, aplaudiéndoles el público, y haciéndoles repetir la popular canción de los amigos, y todos los demás artistas completaron el cuadro, dando á la zarzuela una ejecución esmerada.

La crítica de la Corte y especialmente la valisoletana, han venido dando á la última de las producciones del justamente aplaudido autor Sr. Jacksón Veyan, música del joven Maestro Sr. Saco del Valle, titulada *La Indiana*, una de esas proporciones, que, á nuestro juicio, no merece la obra.

Seamos imparciales. Nosotros confesamos que aquella es buena y digna de figurar en el repertorio moderno. Pero de esto á que se la haya colocado casi á nivel de las zarzuelas de Oudriz ó de Gaztambide, nos parece bastante exagerado.

El argumento ni conmueve ni asombra por las situaciones que en él se desarrollan, y debido á haberle encerrado el autor en los escasos moldes de un acto, no permite dar á las escenas el desarrollo conveniente y de ahí que estas dejen mucho que desear y que el desenlace sea rápido é inusitado. La protagonista es una niña que razona con demasiada lógica y hasta filosofa, para no haber visto nunca otra cosa que las selvas vírgenes de su país. María se consuela muy pronto del amor que profesa á Ricardo y el papel de D. Luis, por cierto muy bien interpretado por el Sr Angeles, casi huelga en la obra.

Y ahora, demos al Cesar lo que es del Cesar. El ropaje de què ha vestido á su obra el Sr. Jacksón, esta matizado de bellezas. El verso fluido y sonoro que á veces pone en boca de algunos personajes, acrecienta la fama que tiene como poeta el autor da *La Espada de honor*. Es decir, en la obra aludida, el Sr. Jacksón, brilla más como poeta que como autor dramático.

La música tiene números muy aceptables y que son presagio de la fama que no dudamos logrará en el arte lírico el Sr. Saco del Valle. El coro de entrada es precioso, igualmente que el duo de tiple y barítono y la canzoneta de Bety.

La ejecución que obtuvo la obra, fué regular en conjunto. La Srita. Gómez cantó bien su papel de protagonista. El Sr. Mendizábal nos demostró que posee una potente y hermosa voz de barítono, distinguiéndose en el dúo citado. El Sr. Angeles, admirable, diciendo su papel con mucho *angel*, y los coros muy bien.

La zarzuela *La Boda del Cojo*, escrita por el Sr. Irayzoz, con el exclusivo objeto de excitar la hilaridad del público, consiguió su objeto, siendo interpretada á la perfección por la señora Pastor, y Srita. Osuna y los Sres. Angeles, Hidalgo, Mendizabal, Muñoz y Gaona, que fueron aplaudidos, y saliendo la concurrencia muy satisfecha del teatro.

La Compañía que hizo anoche su debut, forma un cuadro muy aceptable y digno del favor del público; los artistas que la componen, reunen, cada uno de por sí, condiciones para conquistarse aplausos. Los coros cumplen muy bien; la dirección superior y la orquesta de profesores, inmejorable.

Esta es la opinion general y por lo tanto esperamos que la concurrencia sea grande en las noches sucesivas.

Un médico y un moribundo que recobra la salud.—Hace un año que el doctor Mr. Black, médico muy conocido en el estado de Vitoria, fué llamado á visitar á un paciente que sufría de un reumatismo muy complicado Al llegar á la morada del enfermo encontró que éste era un hombre de unos 40 años y su estado muy grave por hallarse su cuerpo entero terriblemente afectado por aquella penosa enfermedad. Recetó al paciente, pero el hombre continuó de mal en peor hasta que su condición llegó á ser en extremo alarmante. Las rodillas, los codos y las coyunturas mayores estaban inflamadas y sin funcionar Solo con la mayor dificultad podían mover al paciente en el lecho, y aun para eso era preciso valerse de tres ó cuatro personas. El peso de la ropa de cama oprimía tanto al enfermo que hubo que adoptar medios para separarla de su cuerpo. El médico comprendió que su asistencia era ya innecesaria y dejó la casa, acompañado hasta la puerta de los miembros de la familia; algunos llorando amargamente. En este crítico instante un pobre industrial del vecindario se presentó á la desconsolada familia, como un *Angel del Señor*, y les dijo que: «Sabia la causa de su desesperación é iba á entregarles un remedio que no podía menos de aliviar al infeliz paciente» y les dió una botella de bálsamo de *Neuralgine*

Así como un hombre que se ahoga, para quedar á flote echaría mano á un hierro candente que fuera, del mismo modo se apoderó la esposa del enfermo de la botella de *Neuralgine*; verdad es que para ella no tenía valor alguno, ni abrigaba esperanzas de salvar á su marido; no obstante, nada quería dejar de probar para cumplir con su triste deber. La primera aplicación alivió mucho al enfermo; usaron nuevamente el bálsamo de *Neuralgine* algunas horas después y ¡oh maravilla sin ejemplo! el dolor desapareció como por encanto. Cada nueva aplicación de este bálsamo era para el enfermo una notable mejoría, y después de tres días se hallaba ya bueno y en la calle Cuando el doctor volvió á la casa su sorpresa no reconoció límites al encontrar, en vez de un cadáver, á un hombre sano y contento. Esto que parece un milagro es el resultado usual en estos casos de la aplicación maravillosa del bálsamo de *Neuralgine*. Los hechos hablan por sí mismos

(Véase el anuncio)

Seccion mercantil.

PALENCIA, 9.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.

Cebada á 21'50 reales fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 7.—El tiempo ha mejorado y los labradores empiezan á ocuparse en las labores del campo.

El mercado sólo se ha visto regularmente concurrido, pues los labradores se retraen algo por estar los caminos bastante obstruidos por los baches.

Las entradas y precios que han regido al detall son como sigue:

Trigo 600 fanegas á 38 reales las 92 libras; cebada 80 de 24 á 25'50 reales la fanega; avena de 16 á 17; yeros de 32 á 33.

En ganado fué bastante lo presentado y de muy escasa importancia las transacciones. —*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID 8.——En los Almacenes han entrado 500 fanegas de trigo que se han pagado las 94 libras de 40'25 á 40'75 reales.

De centeno se tomaron 150 á 24'50 reales fanega.

La entrada en el Canal fué de 800 fanegas trigo, pagándose á 40'50 reales las 94 libras. —*El Corresponsal.*

Seccion religiosa

Sábado —Santos Zótico y compañeros mártires y San Guillermo.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

Compañía Cómico Lírica

2.ª de abono

La zarzuela en un acto titulada:

Las tentaciones de San Antonio

La bonita zarzuela en un acto

LA MASCARITA

El boceto cómico-lírico en un acto.

¡OLÉ SEVILLA!

Á LAS OCHO EN PUNTO

Entrada general 3 reales.

Ultima hora

MADRID 9 (9'35 m.)

El Sultán y el Embajador

Circula por Tánger, como versión autorizada, haberse celebrado en la capital de Marruecos, el día 3 del actual la entrevista privada que nuestro Embajador había solicitado del Sultán. El general Martínez Campos fué recibido en el Salón del trono, con todas las ceremonias, que son de ritual, acompañado del intérprete Sr. Marin. El Emperador le demostró nuevamente su afecto, haciendo protestas de amistad hacia España y rogándole expusiera sus negociaciones, en la seguridad de que serían aceptadas.

Salto de S. M. imperial

Nuestro Embajador empezó por exponer á S. M. mogrebina, la inusitada agresión de que fué objeto la plaza de Melilla, y gastos que había tenido que hacer España, para contener la audacia de los riffeños. En vista de esto, entró á tratar de la indemnización fijada por nuestro Gobierno, consistente en CUARENTA MILLONES de pesetas. Dícese que el Sultán al oir esto, pegó un salto asombrándose de la suma que se le exigía, ofreciendo únicamente TRES MILLONES.

Embajador ofendido

Añádese que el general Martínez Campos, mostróse ofendido por las palabras del Sultán, considerando mezquina la cantidad ofrecida, que en ninguna manera podía aceptar España, pues con ella no se pagaba la sangre de nuestros soldados vertida en territorio de Melilla. Ante la digna altivez del general, tuvo que intervenir el Garnith aplazándose para otra conferencia el fijar la indemnización.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARIRA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerias de Palencia

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

SISTEMA GIMENEZ

CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO

Y

EN LA ACADEMIA

DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE

MAYOR ANTIGUA, 148

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes.

Se remiten por correo anticipando su valor.

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPULSAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor : Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

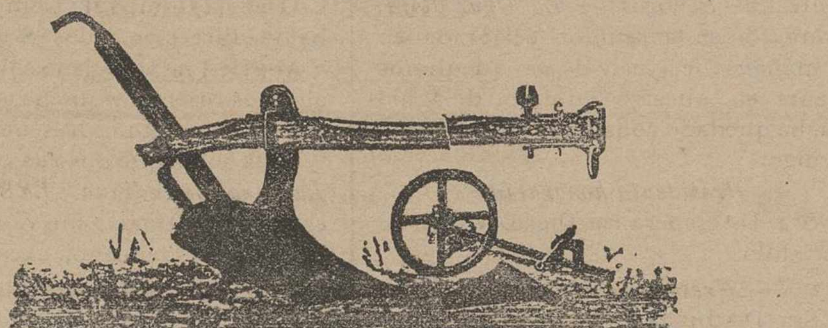

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50. 1'75 y 2 pesetas.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede de inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

Vino de Mesa, verdadero Aragones á 30 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

DON ELIAS MARTIN BUGEDO

Maestro superior de primera enseñanza, ofrece sus servicios y nuevo Colegio de intrucción primaria, en la calle Mayor principal, número 94.

SE VENDEN

Dos majuelos nuevos y una viña, juntos ó separados, en campo de esta ciudad.

En la imprenta de este periódico, se dará razón.

PARTERA

Procedente de Gijón ha llegado á esta capital, una con título para ejercer dicha profesión, la cual se ofrece á las señoras que necesiten utilizar sus servicios.

Dirigirse á María Alvarez Valdés, calle del Cubo, núm. 8, bajo, izquierda.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Pedro Santamaria, en Autilla del Pino.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 192 de la calle Mayor Antigua, para tratar del precio y condiciones dirigirse á la Huerta del señor Redondo, puente de Sandobal, donde enterarán sus dueños Laureano de la Fuente y Deogracias Villoldo.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

M.C.D.2022